

Respuesta a los comentarios de Sandra Gayol y José Rilla

En primer lugar deseo agradecer a los organizadores del foro de Historia Política dirigido por María José Navajas y a la coordinadora Mónica Bartolucci por la posibilidad de participar en esta propuesta. Asimismo, considero de un valor intelectual inestimable los acertados comentarios realizados por José Rilla y Sandra Gayol respecto de mi exposición. Sus observaciones me permitirán mejorar la calidad de mi trabajo como así también desarrollar aquellas cuestiones que no han quedado del todo claras.

Creo que es de vital importancia aclarar el marco teórico desde el cual parte una investigación. En relación al giro emocional se encuentra publicado en diversos medios especializados un heterogéneo conjunto de estados de la cuestión que profundizan sobre el devenir historiográfico previo al iniciático trabajo de Peter y Carol Stearns¹. En la mayoría de los casos este recorrido avanza desde Johan Huizinga (1919), pasando por Lucien Febvre (1999 [1945-1947]) hasta Roger Chartier (1992). Por fuera de la historia, asimismo se recuperan aportes de la sociología siendo Walter Benjamin (1940), Norbert Elias (1987) y Pierre Bourdieu (1988) los casos testigos, y de la antropología resultando de relevancia los aportes de Maurice Halbwachs (1925), Clifford Geertz (1973) o Michelle Rosaldo (1980). Por último, aunque no menos importante, considero vital el trabajo del lingüista John Austin (1962) y sus “actos del habla”, que ha sido central en el desarrollo teórico de los *emotives* de William Reddy². Un tratamiento más profuso de estas influencias sobre el campo puede ser encontrado en artículos de María Bjerg³, Javier Moscoso⁴ e incluso en un manual del cual soy co-autor⁵, entre otros.

En referencia al límite o la afinidad entre las actitudes y las emociones nos hemos centrado en los trabajos de Martha Nussbaum⁶ y María Bjerg⁷ para aseverar que ambas nociones de la naturaleza humana están íntimamente relacionadas. El aspecto relacional

¹ Stearns, P. y Stearns, C. (1985). Emotionology: Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards. *American Historical Review*, 90 (4), 813-836.

² Reddy, W. (2001). *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions*, Cambridge.

³ Bjerg, M. (2019). Una genealogía de la historia de las emociones. *Quinto Sol*, 1 (23).

⁴ Moscoso, J. (2015). La historia de las emociones, ¿de qué es historia? *Vínculos de Historia*, 4.

⁵ Mosiewicki, F. (et. al.) (2023). *Enseñar a través de la historia de las emociones. Manual para docentes de escuela secundaria*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Secretaría de Ciencia y Tecnología.

⁶ Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz.

⁷ Bjerg, M. (2019). El cuaderno azul, el perro de peluche y la flor de trecandis. Una reflexión sobre la cultura material, las emociones y la migración. *Pasado Abierto*, 9.

pesa sobre las dos dimensiones al punto de que no podemos hablar de prácticas y comportamientos políticos de un sujeto si no lo ubicamos en un entramado social y, aunque no es una obviedad, las sensibilidades se vuelven relevantes para nuestro campo sólo cuando el sujeto pretérito se halla entre sus pares. Dicho de otra manera, las emociones disparan o generan acciones. Las actitudes, los posicionamientos, las experiencias generan nuevos sentimientos.

Otro punto de discusión se suscitó en torno a la distinción entre frustración y desencanto. En ese sentido, se ha partido de la definición aceptada por la RAE donde ambos términos figuran como sinónimos. A su vez, su etimología está vinculada a la misma raíz que “decepción”, expresión que también es utilizada en la lengua española como un equivalente del desencanto⁸. Desde el punto de vista teórico se utilizó un texto de Carlos Miranda (1999) que analiza la indiferencia por la política para el caso chileno a fines de los años noventa del siglo pasado. En su artículo, al igual que en el párrafo anterior, los términos “desencanto” y “decepción” figuran como semejantes. Aun así se ha buscado otro artículo más reciente y que también analiza la coyuntura del fin de la dictadura de Augusto Pinochet en el cual las palabras “desencanto” y “frustración” son empleadas de manera análoga⁹.

La “política de las emociones”, por otra parte, no es considerada como un fenómeno acotado a una experiencia social específica sino una condición propia de la cosa pública. Como bien lo analiza Ute Frevert¹⁰ desde el advenimiento de la modernidad, específicamente desde la conformación de los Estados-Nación, ha existido un esfuerzo consciente desde los espacios hegemónicos de la sociedad¹¹ por condicionar la expresión emocional de los individuos. En sus estudios más recientes se pone de manifiesto el lugar que las instituciones (de las cuales los medios de comunicación son parte) juegan en este proceso. En el artículo presentado se pretendió poner en consideración tan sólo una muestra de cómo el periodismo gráfico, en consonancia con los actores políticos y económicos que ejercían el poder a mediados de los años sesenta en nuestro país buscaron utilizar a su favor emociones que ya se encontraban presentes en la sociedad con el fin de

⁸ S.d. Etimología de FRUSTRACIÓN. Recuperado de <https://etimologias.dechile.net/?frustracio.n>

⁹ Gonzalez, R. (et. al.) (2005). Identidad y actitudes políticas en jóvenes universitarios: el desencanto de los que no se identifican políticamente. *Revista de Ciencia Política*, 2 (25), 65 – 90. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2005000200003&script=sci_arttext

¹⁰ Frevert, U. (2014). The Modern History of Emotions: a Research Center in Berlin. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, (36), 31-55.

¹¹ Para el caso analizado: la gran burguesía, los sectores financieros y las FFAA que terminaron por dar sustento al golpe de Estado del 28 de junio de 1966.

precipitar el fin de la gestión del presidente Arturo Illia. El fenómeno es político en tanto pretende actuar sobre la realidad social, y es afectivo porque tiene capacidad de agencia (Bjerg, 2019, p. 142) sobre la identidad sensible de todos los actores vinculados a las revistas.

Llegado a este punto resulta importante revisar las características de los *emotives* como hechos emocionales en el mejor sentido durkheimiano del término. En el estado de la cuestión publicado por Juan Manuel Zaragoza Bernal (citado en el ensayo) se incluyen de manera resumida las características de esta categoría acuñada por Reddy. Para el autor, los enunciados que contienen referencias emocionales son traducciones directas del estado afectivo del sujeto al punto que los caracteriza como “performativos”. Así, tendrían una dimensión “descriptiva”, otra “relacional”, una tercera “auto-exploratoria” y por último un “efecto modificador” al seleccionar una de las emociones habilitadas para ser expresada en ese momento¹². Siguiendo esta definición, se seleccionó un conjunto de ejemplos que apelaran de manera directa o tangencial a la frustración que la gestión de Arturo Illia debía suscitar en los lectores. Un análisis de este tipo revela una serie de hipótesis que se desprenden de manera conjunta de las definiciones de *emotives* y “política de las emociones”. En primer lugar, si la prensa apela a la frustración, parte de la presunción de que en mayor o menor medida esa emoción ya es compartida por una parte de la opinión pública. Al reforzar ese “clima emocional”¹³ buscan apelar a que los lectores se pregunten hasta qué punto se hallan desencantados y si es posible contribuir al aumento de su decepción. Asimismo, el sólo esfuerzo discursivo alimenta la intensidad de la emoción del emisor. Por último, incentivar la frustración tiene por finalidad que los cuerpos sensibilizados se movilicen, que los sujetos actúen y accionen sobre la realidad, modifiquen su entorno y se contagien unos a otros de ese mismo desencanto.

Está claro que esta propuesta es apenas iniciática y que aporta más interrogantes que conclusiones. Si Onganía incentivó o no esa política de las emociones es una pregunta válida. Sí está más claro que la prensa gráfica contribuyó a mediatizar y volver masiva esa imagen que luego capitalizó en su presidencia de facto¹⁴. Un análisis más profundo y

¹² Zaragoza Bernal, J. M. (2013). Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión. *Asclepio*, 1 (65).

¹³ Por “clima emocional” consideramos a una coyuntura en que una o varias emociones en particular son exteriorizadas por la mayoría de la población. Véase, Casquete, J (2017). *Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar*. Madrid: Alianza.

¹⁴ Favero, B. y Mosiewicki, F. (2015). La revolución Argentina es cosa seria: el humor político en la coyuntura del golpe de estado de junio de 1966. *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 24 (4).

exhaustivo del vasto corpus documental revelará matices y permitirá problematizar aún más estas hipótesis en un nivel que el estadio de esta investigación y el formato de la propuesta no ha permitido. Como se manifestó con anterioridad, no creo que haya una especificidad en la coyuntura seleccionada aunque el objetivo de la propuesta sí fue revisar las fuentes y los problemas planteados por los clásicos desde los aportes de la historia de las emociones. Para finalizar, considero que lo acotado del período seleccionado no contribuye negativamente al análisis realizado. Las emociones son constantes en toda fuente revisada por un historiador, sea discursiva, audiovisual o incluso material. La “política de las emociones” no es una variable de un momento o un lugar. Al menos desde el siglo XIX es una presencia perpetua en el esfuerzo por ejercer el poder, por coaccionar a los sujetos dentro de los límites del Estado y en el marco de una expresión afectiva que en la escala del individuo nunca es del todo libre.